



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día jueves diez de septiembre del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estrategias contra el Crimen ubicada en el cuarto piso del edificio sede de la Fiscalía General del Estado en esta ciudad, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 32 fracción I, 33, 36, 38, 39, 43, 44, 45, 47, 48 y 55 del Reglamento de la misma, se reunieron el Presidente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, Lic. Guillermo Buenrostro Escobedo; la Secretario Técnico, Lic. Susana Margarita Pérez Serna; así como el Vocal Suplente Lic. Edgar Navarro Quezada; a efecto de celebrar la **DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020** del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

A continuación el Presidente cede la voz a la Secretario Técnico de este Comité, quien procede a pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quorum legal y quien procede a la presentación y lectura para la posterior aprobación de los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal.
2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de solicitud, análisis y atención a oficio No. 822 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual se solicita una Sesión de Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, a efecto de que determine **Ampliación de Plazo** referente a la solicitud con **Folio 00793720**.
4. Firma de Acta y Cierre de Sesión.

(Punto 1) Después de haber sido leídos todos los puntos contenidos en el Orden del Día, y haberse declarado Quorum Legal para la presente sesión, el Presidente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, el C. Lic. Guillermo Buenrostro Escobedo, solicita a la Secretario Técnico Suplente, Lic. Susana Margarita Pérez Serna someta a votación.

(Punto 2) La Secretario Técnico solicita a los integrantes de este Comité de Transparencia manifiesten, levantando su mano, si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para la presente sesión.

(Punto 3) La Secretario Técnico solicita a los integrantes de este Comité de Transparencia manifiesten, levantando su mano, si están de acuerdo con dar respuesta otorgando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio 00793720.

I. Solicito información estadística al respecto del total de denuncias presentadas a nivel estatal ante la Fiscalía y/o Procuraduría correspondiente al periodo de 1992 a 2019 en las que se proporcione la siguiente información;

- a. *Un desglose en el que se indique el año.*
- b. *El tipo de delito denunciado.*
- c. *El tipo de acción penal ejercida (Archivo de Reserva, Determinación incompetencia, Criterio de Oportunidad, Acuerdo Reparatorio, etc.) por la institución según el sistema de justicia que aplique (Antiguo o Nuevo), así como indicar bajo qué sistema fue procesada la denuncia o querrela.*
- d. *Además, se solicita incluir los rezagos correspondientes. Por ejemplo, en caso de no contar con toda la serie o solicitada agregar la información correspondiente al periodo abarcado de 2000 a 2019 y porque no se tiene información para esos años.*

II. Solicito información estadística al respecto del total de querellas a nivel estatal por parte de la Fiscalía o Procuraduría y/o Procuraduría correspondiente al periodo de 1992 a 2019 en la que se proporcione la siguiente información:

- a. *Un desglose en el que se indique el año*
- b. *El tipo de delito denunciado.*
- c. *El tipo de acción penal ejercida (Archivo de Reserva, Determinación incompetencia, Criterio de Oportunidad, Acuerdo Reparatorio, etc.) por la institución según el sistema de justicia que aplique (Antiguo o Nuevo), así como indicar bajo qué sistema fue procesada la denuncia o querrela.*
- d. *Además, se solicita incluir los rezagos correspondientes. Por ejemplo, en caso de no contar con toda la serie tiempo solicitada agregar la información correspondiente al periodo abarcado de 2000 a 2019 y justificar porque no se tiene información para esos años.*

El Presidente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, Lic. Guillermo Buenrostro Escobedo, procede con el resto de los integrantes de este Comité a tomar los siguientes:

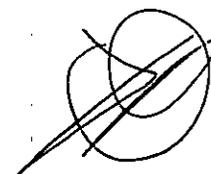
ACUERDOS:

SEO11-2020-01: Se aprueba el Orden del Día por los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para la presente Decima Primera Sesión Extraordinaria de 2020.-----

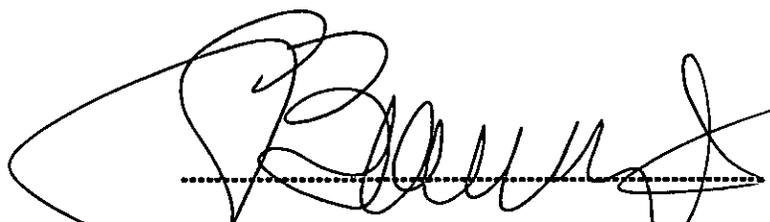
SEO11-2020-02: Se acuerda por unanimidad otorgar **AMPLIACIÓN DE PLAZO** por diez días hábiles adicionales, a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento ordinario, para que la Dirección de Estrategias contra el Crimen de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información con número de **Folio No. 00793720**. -----

CIERRE DE ACTA:

(Punto 4) El Presidente C. Lic. Guillermo Buenrostro Escobedo manifiesta que una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de la **Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020** del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y acuerdos aprobados, se firma la presente acta por todos los integrantes que en ella intervienen, y no habiendo otros temas adicionales que tratar se procede al cierre de la misma, concluyendo así con esta sesión siendo las 11:45 horas del día en que se dio inicio.-----



"PRESIDENTE"



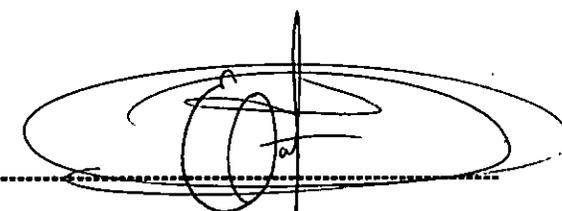
.....
LIC. GUILLERMO BUENROSTRO ESCOBEDO

"SECRETARIO TÉCNICO"



.....
LIC. SUSANA MARGARITA PEREZ SERNA

"VOCAL"



.....
LIC. EDGAR NAVARRO QUEZADA
(SUPLENTE)